

Doctora
MÓNICA DAYANA VALENZUELA SUAREZ
Juzgado Promiscuo Municipal
Vetas

REFERENCIA: RADICACIÓN No. 68867-40-89-001-2019-00018-00
PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: JULIA AMINTA DELGADO GAMBOA
DEMANDADO: MANUEL JOSE DELGADO DELGADO

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA

JULIA AMINTA DELGADO GAMBOA, mujer, mayor de edad, domiciliada y residente en el municipio de Vetas e identificada con Cédula de Ciudadanía No. 28049125 expedida en el municipio de Vetas (Santander), en nombre propio, y en mi condición de parte demandante, respetuosamente presento al Despacho la siguiente liquidación del Crédito actualizada:

Conforme a la liquidación del crédito presentada con antelación teníamos:

Saldo pendiente de **CINCO MILLONÉS OCHOSCIENTOS TREINTAY CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$5.834.157)**.

Menos la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$371,274)**, correspondiente a los depósitos judiciales recibidos conforme los siguientes títulos:

No. Título	Valor
460790000000418	\$185.637.00

Quedando la obligación a la fecha, con un saldo pendiente de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$5.648.520)**.

Agradezco la diligencia que se le depare a la presente solicitud.

Cordialmente,

- Julia Aminta Delgado
JULIA AMINTA DELGADO GAMBOA
C.C. No. 28049125 de Vetas

Recibido:

79.DIC 2023
Hora: 9:55 a.m



Manuel Jose Delgado